

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

8652 *Resolución de 27 de enero de 2014, de la Dirección General de Transporte Terrestre, sobre modificación del servicio público de transporte regular de viajeros de uso general por carretera entre La Puerta de Segura (Jaén) y Hellín (Albacete) (VAC-200) AC-MOD-264/2013.*

El Director general de Transporte Terrestre ha dictado la siguiente resolución referente al servicio (VAC-200) La Puerta de Segura (Jaén) y Hellín (Albacete) gestionado por la empresa "Autocares Molinero, Sociedad Limitada".

1.º Autorizar la supresión de las expediciones de los martes y jueves laborables, en la ruta 1 Hellín- Hellín (circular) y en la ruta 2, La Puerta de Segura- Hellín, en el contrato de gestión del servicio público de transporte de viajeros de uso general entre La Puerta de Segura (Jaén) y Hellín (Albacete).

2.º Las condiciones jurídicas, económicas y técnicas aplicables al contrato de gestión de la VAC-200, serán las mismas que existen actualmente.

Madrid, 3 de marzo de 2014.- El Director general, Joaquín del Moral Salcedo.

ID: A140010501-1